



Como cada año por estas fechas empezamos a formalizar y tramitar los seguros federativos. De momento solo tenemos disponibles los precios y modalidades de la Federación Cántabra de Montaña. Recordamos que para realizar los tramites a través de nuestro club hay que ser socio del mismo, por lo tanto hay que rellenar la ficha con todos los datos para asociarse y luego elegir la federación correspondiente.

- [HACERSE SOCIOS](#)
- [FEDERARSE](#)

Os recordamos que las licencias federativas son del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso. Quienes quieran tener la licencia federativa tramitada para el 1 de enero de 2021 deberán hacerlo cuanto antes. Se enviará una remesa por parte del club antes de que acabe el año. De momento como hemos dicho solo disponemos de los precios de la Federación de Montaña, los de la Federación de Espeleología los publicaremos en cuanto los hagan públicos.